

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 201-300-PRO05-FOR01
		VERSIÓN: 3
	PLAN DE ASIGNATURA	PÁG.: 2 de 8

el estudiante tendrá la capacidad analítica y crítica de desenvolverse en la promoción de los derechos fundamentales amenazados hoy en día por el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Finalmente, desde la asignatura se tributa a todas las competencias genéricas, una competencias específicas y un resultados de aprendizaje del programa, lo cual, contribuye a lograr la promesa de valor contemplada en el perfil de egreso, enfocada en formar profesionales integrales que estén en la capacidad de desarrollar soluciones de software aplicando las ciencias básicas, ciencias básicas de la ingeniería, modelos computacionales basados en métodos analíticos y experimentales para la resolución de problemas; con capacidad de gestión, emprendimiento y pensamiento crítico.

OBJETIVO GENERAL

Fundamentar en las normas, leyes, decretos, reglamentos y disposiciones que rigen el derecho informático para la actuación del profesional en Ingeniero de Sistemas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Explicar los conceptos fundamentales del Derecho y su clasificación.
- Exponer la Constitución Política de Colombia, su estructura y los derechos fundamentales para un buen desempeño en el ámbito laboral y social, como persona natural o jurídica.
- Explicar las leyes, decretos y disposiciones que rigen la actividad del Ingeniero de Sistemas para el ejercicio de su profesión.
- Fomentar la identificación de las normas que regulan el derecho de autor y la protección de datos personales de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente colombiana.

ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS Y METODOLOGICAS

- **Docencia Directa:** se realiza en las instalaciones de la institución en horarios definidos previamente y en espacios destinados para ello, tales como: salones de clases, salas de sistemas e informática, laboratorios, visitas técnicas y demás lugares que permitan y cumplan con las normas exigidas para impartir clases. En casos fortuitos, se utilizará comunicación remota autorizada por la universidad o la dirección del programa. El docente puede desarrollar exposiciones directas, talleres dirigidos, debates, análisis, reflexión e interpretación de lecturas, socialización de temas, actividades de evaluación en clase y retroalimentación, elaboración y construcción de ensayos cortos en el aula, mapas conceptuales, relatorías, mapas mentales, mentefactos, organizadores anticipados, conversatorios, trabajo en equipo colaborativo, sustentaciones, entre otros.
- **Proyecto de aula:** se desarrolla un proyecto guiado por el docente desde el inicio del semestre y donde el estudiante es el actor principal, quien debe identificar problemas del entorno y a través de herramientas confiables contribuir a mejoramiento e innovación de procesos.

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 201-300-PRO05-FOR01
		VERSIÓN: 3
	PLAN DE ASIGNATURA	PÁG.: 3 de 8

- **Trabajo Independiente del estudiante con la asesoría del docente:** se puede asignar revisión bibliográfica y temática, lectura previa de las temáticas a desarrollar para generar sustratos mentales sobre los cuales construir nuevos conceptos, asistencia a conferencias y seminarios; aplicación de técnicas de estudio, como el resumen, en las cuales se elaboran cuadros, tablas, gráficas, esquemas, reordenamiento y mapas conceptuales, entre otros.
- **Asesorías:** orientación directa del docente, requerida por el estudiante para la realización de actividades, prácticas formativas, trabajos de campo, donde se tratan temas de interés concernientes a la asignatura y solución a inquietudes; estas son programadas por el docente en horarios diferentes a los establecidos para el desarrollo académico de los cursos.
- **Talleres:** esta estrategia metodológica fortalece el proceso de enseñanza- aprendizaje; el taller es una actividad práctica que promueve un espacio de reflexión y construcción del conocimiento; estos son previamente diseñados por los docentes con base a las competencias que el estudiante debe desarrollar en cada asignatura y publicados en espacios tales como: Website, Blogs, Aula web o aula de clases. Las asignaturas de tipo teórico - práctico, usan esta estrategia para promover el trabajo en equipo, consultas y profundización investigativa.
- **Mediaciones en entornos virtuales:** el uso y apropiación de las TIC se convierte en elemento fundamental de apoyo al proceso de formación en el aula de clases, debido a que promueve en el estudiante la búsqueda permanente del conocimiento a través de herramientas tales como: plataformas virtuales (Aula web), redes profesionales, sociales, Website, aplicaciones en la nube, correo electrónico, foros y demás herramientas sincrónicas y asincrónicas que facilitan la interacción.
- **Visitas empresariales:** el principal objetivo de esta estrategia es acercar al estudiante con el sector productivo, conociendo aplicaciones y situaciones reales de la Ingeniería de Sistemas en contexto, están asociadas al conocimiento que el estudiante debe tener de su entorno, persiguiendo la construcción de pensamiento crítico y el aprendizaje significativo.

COMPETENCIAS GENÉRICAS DEL PROGRAMA

Lectura crítica	● Identificar un texto y sus partes para la reflexión y aplicación en la vida cotidiana, ámbitos académicos y profesionales.
Comunicación escrita	● Construir un texto argumentativo, legible, coherente, cohesivo y con buena ortografía para expresar ideas referentes a una problemática planteada, sustentando correctamente su posición personal.
Razonamiento cuantitativo	● Interpretar información cuantitativa y objetos matemáticos para la formulación de estrategias en la solución de problemas en contextos del mundo real.

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 201-300-PRO05-FOR01
		VERSIÓN: 3
	PLAN DE ASIGNATURA	PÁG.: 4 de 8

Ciudadanas	• Identificar necesidades y problemáticas sociales para la proposición de posibles alternativas de solución, que contribuyan con el progreso del entorno. • Aplicar la normatividad legal vigente en el ejercicio de la ciudadanía y su participación activa en la comunidad.
Investigativa	• Desarrollar proyectos de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones que contribuyan al bienestar de la comunidad y al desarrollo sostenible.
Personales	• Expresar ideas libremente con respeto, pensamiento crítico, responsabilidad y ética en el desempeño de su ejercicio profesional. • Reconocer la importancia del trabajo en equipo, la permanente comunicación e interacción con profesionales de otras disciplinas para el logro de las metas planteadas o para la propuesta de soluciones pertinentes en el ámbito local, regional, nacional e internacional. • Responder con responsabilidad a las actividades asignadas para el logro de los objetivos propuestos en el ámbito académico, profesional y laboral. • Asumir cambios organizacionales con liderazgo, responsabilidad y compromiso para la transformación y crecimiento de la organización. • Identificar las ventajas y el riesgo en situaciones propuestas de acuerdo al contexto planteado. • Solucionar conflictos que se presenten de acuerdo al contexto en el que se encuentre, con responsabilidad ética y liderazgo. • Desarrollar el aprendizaje autónomo en lo académico y humano, para la atención de los problemas del país en el contexto local, regional, nacional e internacional.
Inglés	• Producir información de forma oral y escrita en lengua inglesa sobre temas relacionados con su profesión, teniendo en cuenta lo reglamentado en el Marco Común Europeo.

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 201-300-PRO05-FOR01
		VERSIÓN: 3
	PLAN DE ASIGNATURA	PÁG.: 5 de 8

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PROGRAMA, DE LA ASIGNATURA Y/O MÓDULO	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PROGRAMA (CEP)	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA (CEA)
CEP5: DESARROLLAR su ejercicio profesional aplicando ciencia, tecnología e innovación, con pensamiento crítico, responsabilidad ética, liderazgo y colaboración.	CEA1: Comprende los conceptos fundamentales del Derecho, su clasificación y su importancia en el ambiente profesional. Identifica los elementos de la CPC. CEA2: Aplica los conceptos fundamentales de la informática jurídica interpretando sus generalidades y su legislación en el ejercicio profesional. CEA3: Comprende los conceptos fundamentales derecho informático en el campo profesional del ingeniero de sistemas CEA4: Comprende los conceptos fundamentales de la protección de datos personales y los conceptos fundamentales del Derecho de Autor para el registro de sus obras a través de la plataforma www.derechodeautor.gov.co
RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA Y/O MÓDULO	CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA Y/O MÓDULO
RAA1: Comprende la definición, objetivos y clasificación del derecho permitiendo su aplicabilidad en el ámbito profesional del ingeniero de sistemas.	UNIDAD 1. CONCEPTOS GENERALES DEL DERECHO 1.1 Qué es el derecho 1.2 Fuentes del Derecho 1.3 Clasificación del Derecho : Derecho Laboral 1.4 Constitución Nal. de Colombia (CPC)

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 201-300-PRO05-FOR01
		VERSIÓN: 3
	PLAN DE ASIGNATURA	PÁG.: 6 de 8

RAA2: Identifica las características de la sociedad del conocimiento relacionando el actuar del Ingeniero de Sistemas	UNIDAD 2. LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN 2.1 La Sociedad de la Información 2.2. Las TIC y el Derecho 2.3. Legislación Aplicada al bien informacional 2.4. El Ciberespacio 2.5. Comercio Electrónico 2.6. Gobierno Electrónico	
RAA3: Reconoce la normatividad legal regulatoria aplicable para el ejercicio de la labor profesional.	UNIDAD 3. DERECHO INFORMÁTICO 3.1. Generalidades 3.2. Campo de Acción 3.3. Relación con otras ramas del derecho 3.4. Libertad Informática 3.4. Normatividad Colombiana Vigente	
RAA4: Reconoce la normatividad legal vigente sobre Delitos Informáticos, Protección de Datos Personales y Derechos de Autor así como su importancia en el ejercicio de la labor profesional del ingeniero.	UNIDAD 4: PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y DERECHOS DE AUTOR 4.1. Habeas Data 4.2. La intimidad, La vida privada 4.3. La información personal en base de datos 4.4. Legislación sobre obras 4.5. Protección legal del software en el contexto de la globalización	
MECANISMOS DE EVALUACIÓN		
El resultado de la evaluación del desempeño de los estudiantes se cuantifica en una escala de 0 a 5, según el reglamento de la Universidad. Las notas se reportan a la Oficina del Centro de Admisiones Registro y Control Académico –CARCA- en tres cortes durante el semestre:		
EVALUACIÓN DE RAA	CORTE ACADÉMICO	PORCENTAJE
1 RAA 2 RAA	PRIMER CORTE	30%
3 RAA	SEGUNDO CORTE	30%
4 RAA	TERCER CORTE	40%

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 201-300-PRO05-FOR01
		VERSIÓN: 3
	PLAN DE ASIGNATURA	PÁG.: 7 de 8

A continuación, se relacionan los mecanismos de seguimiento, evaluación y análisis de los resultados de aprendizaje, los cuales están en concordancia con la normatividad institucional y se articulan de forma planificada y coherente con el proceso formativo, las actividades académicas, el nivel de formación y la modalidad del programa. Éstos son:

Examen objetivo: instrumento de selección o diagnóstico de tipo formativo o sumativo en función de la asignatura y el programa.

Quiz: se aplican dentro del horario de clases de manera breve y rápida, y posteriormente se realiza una realimentación con los estudiantes, a fin de reforzar los aprendizajes o bien hacer las correcciones o aclaraciones necesarias sobre el tema en cuestión.

Guía y Rúbrica: instrumentos que definen tareas, actividades o comportamientos específicos que se desean valorar, así como los niveles de desempeño asociados a cada uno de estos. La rúbrica puede ser holística y/o analítica dependiendo de los objetivos que se persiguen en la evaluación. La primera brinda una perspectiva global del mismo y la segunda ofrece evidencia más detallada y específica sobre cada aspecto evaluado, según la escala de valoración o la categoría en que se encuentre.

Exposición oral: herramienta de enseñanza y de evaluación en donde se establecen los criterios a evaluar de manera clara y precisa; permite evaluar conocimientos y habilidades de búsqueda, análisis y síntesis de la información, así como de comunicación verbal.

Simulación: herramienta para el aprendizaje y la evaluación continua, extendiendo su campo de acción en áreas diversas en las que se requiere que los estudiantes apliquen los conocimientos teóricos adquiridos, a fin de desarrollar destrezas y habilidades que utilizarán en su práctica profesional.

Ensayo: herramienta que permite la evaluación de habilidades de pensamiento complejo. Se evaluarán las capacidades de organización y síntesis de información, así como la argumentación por parte de los estudiantes.

Estudio de caso: Se realizarán planteamientos de preguntas críticas, en búsqueda de un análisis riguroso, la autorreflexión y la exposición de opiniones de los estudiantes, del estudio de caso asignado con información clara, descriptiva y suficiente.

Resolución de problemas: Busca promover procesos cognitivos complejos de alto nivel como el pensamiento crítico, reflexivo, el razonamiento y la argumentación utilizados para fundamentar la

	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	CÓDIGO: 201-300-PRO05-FOR01
		VERSIÓN: 3
	PLAN DE ASIGNATURA	PÁG.: 8 de 8

solución al problema. Impulsa la creatividad para diseñar soluciones debido a la libertad e interacción que tienen alumno-profesor-grupo. Contribuye a que el profesor identifique puntos débiles y fuertes de la aplicación del aprendizaje.

Proyecto de aula: se desarrolla un proyecto guiado por el docente desde el inicio del semestre y donde el estudiante es el actor principal, quien debe identificar problemas del entorno y a través de herramientas confiables contribuir a mejoramiento e innovación de procesos.

Investigación: Busca evaluar el análisis y la resolución de problemas, pensamiento crítico, autoevaluación del proceso de aprendizaje, entre otros. Permite generar nuevas experiencias que contribuyan a la comprensión de un tema. Ayuda a los estudiantes a reforzar lo adquirido durante el curso y a fortalecer sus habilidades para analizar su propio desempeño

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ebooks7-24:

CORREA, Carlos M. y Otros – Derecho Informático –Editorial Depalma – Buenos Aires - 1994. De la base de datos E-book

FLORES, Salgado Lucerito. Derecho Informático. Grupo Editorial Patria. 2014.

CONDE ORTIZ, Concepción. La Protección de Datos Personales: un derecho autónomo con base en los conceptos de intimidad y privacidad. Editorial Dykinson. 2006.

BEHAR QUIÑONES, Gastón. Introducción a los Contratos Tecnológicos. ITESO. 2014

BARRAL VIÑALS, Inmaulada. La Regulación del Comercio Electrónico. Editorial Dykin son. 2004

CABALLERO GIL, Pind. Introducción a la Criptografía. Editorial Alfa Omega.1998.os. 2004.

RAMOS ALVAREZ, Benjamín. Avances en Criptología y Seguridad de la Información. Ediciones Días de Sant

GOMEZ VIEITES, Alvaro. Seguridad Informática Básico. Ediciones ECOE. 2011.

RODRIGUEZ VEGA, Jorge. Claves Hackers. Editorial McGraw Hill Interamericana de España. 2004

Lledó Benito, I. (2022). El derecho penal, robots, IA y cibercriminalidad: desafíos éticos y jurídicos ¿hacia una distopía?. 1. Madrid, Dykinson. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/biblioup/217544?page=26>.